

LOURDES MELLA MÉNDEZ, Investigadora Principal del PROYECTO DE I+D+I, DEL PROGRAMA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD concedido en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, y en la Resolución de 5 de noviembre de 2013 (BOE de 6 de noviembre), de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, titulado “ANÁLISIS JURÍDICO DEL TELETRABAJO EN EL DERECHO ESPAÑOL Y COMPARADO. EL E-WORK COMO MODELO DE FLEXIBILIDAD, CONCILIACIÓN Y PRODUCTIVIDAD”, con referencia DER2013-43615-R y duración desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2016,

CERTIFICA:

Que DÑA. VIVIANA LAURA DÍAZ, Coordinadora de Teletrabajo del Ministerio de Trabajo de Argentina, es **miembro del grupo de trabajo** de dicho proyecto **durante toda su vigencia**.

Lo que certifico a los efectos oportunos, en Santiago de Compostela a 13 abril 2015.

